



## FORMACIÓN HOMOLOGADA POR LA FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN Nº REGISTRO: 0511060334

SGS es Entidad homologada por la Fundación Laboral de la Construcción para impartir las siguientes acciones formativas en materia de Prevención de riesgos laborales:

Dichas acciones se dividen en 3 niveles:

TIPO	ACCIÓN FORMATIVA	HORAS	
<b>1er ciclo- Aula permanente</b>	Nivel inicial en riesgos generales del sector de la construcción	8	
<b>2º ciclo-</b>	<b><u>PUESTO DE TRABAJO</u></b>		
<b>Formación específica en función del:</b>  - <b>PUESTO DE TRABAJO</b>  - <b>POR OFICIO</b>	1) Personal Directivo de empresa	10	
	2) Responsables de obra y técnicos de ejecución	20	
	3) Mandos Intermedios	20	
	4) Delegados de Prevención	70	
	5) Administrativos	20	
	<b><u>POR OFICIO</u></b>		
	1) Albañilería	20	
	2) Trabajos de demolición y rehabilitación	20	
	3) Encofrados	20	
	4) Ferrallado	20	
	5) Revestimientos de Yeso	20	
	6) Electricidad	20	
	7) Fontanería	20	

	8) Cantería	20
	9) Pintura	20
	10) Solados y Alicatados	20
	11) Operadores de Aparatos Elevadores	20
	12) Operadores de vehículos y maquinaria de movimiento de tierras	20
	13) Operadores de equipos manuales	20
<b>3er ciclo-</b>	<b>Nivel Básico de Prevención en la Construcción</b>	60

La [Fundación Laboral de la Construcción](#) es la entidad encargada de implantar, desarrollar y divulgar la Tarjeta Profesional de la Construcción (en adelante TPC), que será obligatoria, tal y como recoge el [IV Convenio Colectivo General del Sector de la Construcción](#) (2007-2011), a partir del 1 de enero de 2012.

Poseer la TPC tiene numerosas ventajas para las empresas en diferentes aspectos: certifica que los trabajadores poseen, como mínimo, una formación inicial en materia de prevención de riesgos laborales. Asimismo, esta certificación es extensiva para los trabajadores de nueva incorporación, así como para aquéllos que pertenecen a las empresas subcontratistas del sector de la construcción.